DUPLICADO

SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - SENADIS PARAGUAY / PARAGUÁI TAPICHA IKATUPYRY AMBUÉVA DERÉCHO SÃMBYHYHA	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 095 / 2023	O.S. Institucional Nº 095

Nivel de Entidad:	**PODER EJECUTIVO**	**Fecha de Emisión : 25/10/2023**	
Entidad:	**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (1834)**		
ID del Llamado:	**408.925**	**Tipo de Procedimiento:**	**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2022**
Descripción del Llamado: Mantenimiento preventivo y correctivo de fotocopiadoras			
Proveedor:	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	**Telf.: 213-347/8**	**RUC: 80013889-9**

La presente orden tiene por objeto la provisión de los servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
Fotocopiadora multifunción. Marca: CANON. Modelo: IR1435iF							
1	39	Tóner	Unidad	Evento	10	795.000	7.950.000
2	41	Unidad de cilindro	Unidad	Evento	1	1.400.700	1.400.700
3	42	Mano de Obra por cambio de cilindro	Unidad	Evento	1	60.000	60.000
4	47	Rodillo magnetico	Unidad	Evento	2	624.000	1.248.000
5	48	Mano de Obra por cambio de rodillo magnetico	Unidad	Evento	2	60.000	120.000
6	49	Rodillo de presion	Unidad	Evento	1	556.000	556.000
7	50	Mano de Obra por cambio de rodillo de presion	Unidad	Evento	1	60.000	60.000
8	53	Almohadilla de separación del ADF	Unidad	Evento	2	296.490	592.980
9	54	Mano de Obra por cambio de almohadilla de separación del ADF	Unidad	Evento	2	60.000	120.000
10	55	Rodillo de recoleccion del ADF	Unidad	Evento	1	960.000	960.000
11	56	Mano de Obra por cambio de rodillo de recoleccion del ADF	Unidad	Evento	1	60.000	60.000
12	59	Rodillo de separacion	Unidad	Evento	4	60.000	240.000
13	60	Mano de Obra por rodillo de separacion	Unidad	Evento	2	60.000	120.000
Mantenimiento preventivo de equipos Canon							
14	88	Mano de Obra por mantenimiento del modelo Canon IR 1435i	Unidad	Evento	2	215.000	430.000
						TOTAL	**13.917.680**

SON GUARANÍES: trece millones novecientos diecisiete mil seiscientos ochenta.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 25/10/2023	Hasta: 31/12/2023

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES : Conforme a lo establecido en el Plan de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

LUGAR DE ENTREGA: SENADIS Sede Central - Jacarandá y Yerutí - Zona Norte de la ciudad de Fernando de la Mora

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje: ----------	El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administracion del contrato estará a cargo del: Departamento de Ejecución de Contratos y Suministros, en forma conjunta con el Departamento de Soporte Técnico Informático.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	Actividad	Proyecto	S.O.G	F.F.	Dpto.	Monto
2023	1	1	23	0	243	10	99	13.917.680
						Total:		**13.917.680**

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN	ADMINISTRADOR/A DE CONTRATO	ADMINISTRADOR/A DE CONTRATO	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Gisthian Segovia data systems S.A.E.C.A.	26 OCT 2023	Lic. Ramón Bogarín Coordinador Interino TIC SENADIS	Lic. Marcos Daniel Sosa Jefe de SENADIS	Abg. Julio César Arévalos Prieto Director de Administración y Finanzas SENADIS

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.